

AGENDA CIUDADANA

PEMEX: SU ORIGEN Y EL FUTURO

Lorenzo Meyer

La Disputa. Felipe Calderón declaró el 29 de noviembre: “soy partidario de que se revise la posibilidad de hacer alianzas estratégicas (para la explotación del crudo)”; Andrés Manuel López Obrador respondió: “Les adelanto que no vamos, de llegar a la Presidencia, a privatizar ni la industria eléctrica ni el petróleo”. Sus declaraciones le valieron a Calderón aplausos y a López Obrador un silencio “denso”.

Las declaraciones citadas se hicieron en el contexto de la campaña presidencial, en la Cámara Americana de Comercio, ante representantes de empresas extranjeras con una inversión total en México de mil millones de dólares y fueron respuesta a preguntas formuladas por el ex embajador norteamericano en México, Jeffrey Davidow (**Reforma**, 30 de noviembre). Para el panista, su auditorio era precisamente el que tenía enfrente: los inversionistas, pero para el perredista su audiencia estaba afuera: la mayoría que no está en condiciones de invertir pero sí de votar. Hasta hoy, las posiciones de los abanderados del PAN y del PRD sobre el petróleo encapsulan, como pocas, la naturaleza no sólo de la actual contienda, sino la diferencia entre derecha e izquierda.

El Origen. Para valorar plenamente las actitudes de la élite política mexicana en torno al tema petrolero no sólo hay que tomar en cuenta el mercado del combustible, las reservas, las tendencias, las fuentes de la inversión, la tecnología y otras variables similares, sino añadir el contexto histórico-político, que si bien no es determinante sí es importante, pues da o resta legitimidad al conjunto de la política petrolera y económica en general.

La Decisión Inicial. México entró a la era del petróleo al inicio del siglo XX, cuando la producción superó el millón de barriles anuales en 1907. La primera legislación en la materia la tomó el gobierno de Manuel González, pero la primera ley exclusivamente para la industria petrolera fue de Porfirio Díaz, en 1901, cuando apenas se producían 10 mil barriles al año. El fundamento para dejar la propiedad absoluta del combustible en manos del dueño de la superficie y no del Estado, como lo exigía la tradición jurídica, fue práctico y resultado de un estudio técnico. El gobierno contó entonces con dos informes, uno que aseguraba que México era pobre en petróleo y otro que afirmaba lo opuesto. Supuestamente se tomó como válido al primero por estar firmada por el geólogo con mejor currículum.

Al suponer que había poco petróleo en México, que se necesitaba explotar rápido para sustituir importaciones de combustible para los ferrocarriles, se decidió alentar la “inversión de riesgo” traspasando la propiedad plena de los hidrocarburos del dominio público al privado. Como era de esperar, no fueron los grandes capitales mexicanos los que se aprovecharon del cambio sino otros con mayor visión: los encabezados por un inglés, Weetman Pearson (“El Águila”) y un norteamericano, Edward Doheny (“La Huasteca”).

En suma, una decisión inicial hecha sobre premisas falsas o de mala fe, llevó a que un recurso natural no renovable y especialmente importante en un país sin muchas alternativas energéticas, quedara enteramente en manos externas y a merced del mercado mundial. Cuando en 1909 se expidió una nueva ley petrolera ya se tenía conciencia de la importancia de esa riqueza pero también de los intereses ya creados y ya no se enmendó el error inicial. La lucha para recuperar para la nación lo perdido en 1901 y 1909, llevó más de dos decenios y medio y sería parte central del conflicto de

la Revolución Mexicana con las potencias extranjeras y, por tanto, de la conformación del nacionalismo mexicano del siglo XX.

Primero lo Fiscal. De 1911 a 1938, el conflicto en torno a los derechos de propiedad del petróleo -derechos que la Constitución de 1917 devolvió a la nación, pero que las empresas extranjeras y sus gobiernos se negaron a aceptar- no era para manejar directamente esa industria sino para cobrarle mayores impuestos. El esfuerzo produjo choques pero redituó; cuando la producción del combustible alcanzó su máximo en 1921, el 22.4% de los ingresos efectivos del gobierno federal provenían de impuestos al petróleo. Las empresas terminaron pagando pero sin aceptar el derecho de propiedad de la nación sobre los depósitos petroleros en terrenos adquiridos por ellas antes de que entrara en vigor la constitución revolucionaria.

La “Alianza Estratégica” Original. En los 1930 el presidente Cárdenas intentó lo que Felipe Calderón propone hoy: una “alianza estratégica” con el capital externo. En efecto, se logró entonces un acuerdo con los petroleros ingleses para crear una gran empresa mixta –pública y privada, mexicana y extranjera- que explotara los entonces importantes yacimientos de Poza Rica. Esa asociación implicaba hacer a un lado a los norteamericanos a cambio de que los británicos reconocieran el derecho de propiedad original de la nación en todos los campos que se iban a explotar e invirtieran importantes recursos. La alianza hubiera sido un éxito de no ser que entonces estalló el gran conflicto entre el sindicato petrolero –apoyado por el gobierno- y las antiguas empresas extranjeras. Las posiciones se polarizaron y el acuerdo se vino abajo. Como se sabe, el 18 de marzo de 1938, y usando como motivo una desobediencia de las empresas extranjeras a una decisión laboral de un tribunal

mexicano, el gobierno del presidente Cárdenas optó por la solución radical, la hasta entonces impensable: expropiar y nacionalizar la industria petrolera.

PEMEX. Hacer de un PEMEX no previsto un éxito, no fue tarea fácil, pero el gobierno cardenista aprovechó al máximo sus oportunidades y se salió con la suya. En primer lugar, tras la expropiación, dividió el frente unido de los petroleros ofreciendo buenas condiciones de indemnización a un grupo minoritario norteamericano (Sinclair). Acabó luego con el bloqueo externo impuesto por las empresas expropiadas intercambiando por un tiempo petróleo crudo por productos manufacturados con sus enemigos ideológicos: Alemania e Italia. Por otro lado, y aprovechando las necesidades estratégicas de Washington, logró dividir a los norteamericanos de los británicos, pues mientras Inglaterra rompió con México, México se acercó a Estados Unidos al dar un apoyo decidido al proyecto del presidente Roosevelt de crear una zona de seguridad hemisférica para aislar al continente frente a los peligros creados por una guerra que estalló en Europa en 1939. En lo interno, Cárdenas se enfrentó con éxito a la pretensión del sindicato petrolero de asumir directamente el control de la industria e insistió en que esa responsabilidad era del Estado. El sindicato se dobló pero cobró su colaboración exigiendo privilegios y aumentando descaradamente las plazas; el sindicato resultó una ayuda y una carga.

La Idea Original. Al dejar el poder, Cárdenas también dejó una política, un proyecto petrolero para el futuro, que se puede resumir así: el derecho de propiedad es exclusivo de la nación y no se volverá a transferir a ningún particular. El petróleo no es una materia prima más, es un bien estratégico, no renovable y fundamental para el desarrollo futuro de México y mientras no se encuentren fuentes alternativas de energía no se debería volver a exportarlo en grandes cantidades, ni debería dejar al

mercado las decisiones de política sobre hidrocarburos. En fin, que sólo el Estado tenía la capacidad de usar el petróleo de acuerdo al interés nacional.

El cardenismo se acabó, pero su posición en materia petrolera fue respetada incluso por quien, en todo lo demás, fue su antítesis: Miguel Alemán. El proyecto se mantuvo hasta que José López Portillo lo hizo a un lado al volver a colocar a México como gran exportador de petróleo para salvar al régimen de sus enormes errores en materia económica. Finalmente no logró salvarlo, pero la política petrolera condujo a una enorme deuda externa que López Portillo heredó a su sucesor y éste agrandó.

Hoy, un cuarto de siglo después de iniciada su petrolización, la economía mexicana sigue sin encontrar su camino al crecimiento sostenido y sano. El país exporta 1.9 millones de barriles diarios, sus reservas disminuyen y el gobierno usa una parte de los ingresos petroleros para gasto corriente y pospone la reforma fiscal de fondo que se necesita. PEMEX entrega al fisco lo que ninguna empresa privada, más del 60% de sus ventas, por lo que tiene que endeudarse con el exterior y dar la imagen de entidad fallida.

El legado cardenista no es “palabra de Dios” pero es muy importante discutirlo bien, sin trampas, antes de intentar desecharlo.